



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Construcción de vivienda rural en zonas veredales del municipio de Manizales

**Rural housing construction in rural areas of the municipality of
Manizales**

Juan Sebastián Rodas Aranzales

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Administración sede Manizales, Administración de Empresas
Manizales, Colombia

2024

Construcción de vivienda rural en zonas veredales del municipio de Manizales

Juan Sebastián Rodas Aranzales

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Administración de Empresas (MBA)

Director:

Ph.D. Johnny Alexander Tamayo Arias

Línea de Investigación:

Gestión de Proyectos, vivienda, ruralidad, construcción, eficiencia de proyectos

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Administración sede Manizales, Administración de Empresas

Manizales, Colombia

2024

A mi madre, pilar inquebrantable.

Agradecimientos

En este enriquecedor viaje académico, quiero agradecer a todas las personas que han desempeñado un papel fundamental para la elaboración de este trabajo, las contribuciones y el apoyo han sido guía esencial para alcanzar esta meta.

Primero que todo, agradezco de corazón a mi tutor el Sr. Johnny Tamayo, que gracias a su conocimiento, paciencia y dedicación fueron los pilares fundamentales para el desarrollo de este trabajo, gracias a su orientación y motivación aprendí a manejar este desafío académico. Gracias nuevamente.

Agradezco al profesor Sr. José Hernán Parra Sánchez quien me acompañó para procesar los resultados de este trabajo y siempre tuvo la intención y paciencia para ayudarme a entender los resultados obtenidos en esta investigación.

También agradezco a la Secretaria de Vivienda del departamento de Caldas quien en su momento encabezada por el Sr. Javier Eduardo Torres Martínez secretario de vivienda y territorio por brindarme la oportunidad y la confianza en el ámbito académico para realizar este trabajo de investigación. La unión entre las organizaciones y la academia es fundamental para el desarrollo de este.

Por último, agradezco gratamente a mi madre, quien es mi pilar y mi motivación, gracias a su apoyo incondicional y sus palabras de aliento para no desfallecer en la realización de este trabajo. Gracias...

Resumen

En la zona rural del municipio de Manizales se enfrenta un déficit habitacional cuantitativo de 5,163 hogares, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, Censo de Población y Vivienda 2018). Las condiciones de pobreza de los habitantes, sumadas a las limitaciones económicas y sociales, dificultan la construcción de viviendas dignas, lo que agrava la situación de vulnerabilidad de la población rural. Muchas de estas viviendas no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad, ya que presentan deficiencias estructurales y carecen de acceso a servicios básicos.

Este trabajo tiene como objetivo evaluar los factores que limitan la construcción de viviendas rurales con condiciones mínimas de habitabilidad en las veredas del municipio de Manizales. Se analizaron diversas variables, tales como el nivel de ingresos, la actividad económica, el nivel educativo, el número de personas que trabajan en el hogar y el número de menores a cargo. A través de un estudio de 95 familias en 35 veredas, se identificaron los principales obstáculos socioeconómicos que impiden la mejora de las condiciones habitacionales en estas zonas rurales. Los resultados obtenidos permitieron proponer soluciones que aborden estas limitaciones, con el fin de promover la construcción de viviendas accesibles y sostenibles, que garanticen una mejor calidad de vida para las familias rurales.

Palabras clave: déficit habitacional, vivienda rural, pobreza, condiciones de habitabilidad, Manizales, factores socioeconómicos, veredas, sostenibilidad.

Abstract

In the rural areas of Manizales, there is a quantitative housing deficit of 5,163 households, according to data from the National Administrative Department of Statistics (DANE, 2018 Population and Housing Census). The poverty conditions of the inhabitants, along with economic and social limitations, hinder the construction of adequate housing, exacerbating the vulnerability of the rural population. Many of these homes do not meet minimum habitability standards, as they suffer from structural deficiencies and lack access to basic services.

This study aims to evaluate the factors that limit the construction of rural housing with minimum habitability standards in the rural villages of Manizales. Various factors were analyzed, including income levels, economic activity, education level, the number of working individuals in the household, and the number of dependent minors. Through a study of 95 families across 35 villages, the main socioeconomic barriers preventing the improvement of housing conditions in these rural areas were identified. The findings allowed the proposal of solutions to address these limitations, with the goal of promoting accessible and sustainable housing that ensures a better quality of life for rural families.

Keywords: housing deficit, rural housing, poverty, habitability conditions, Manizales, socioeconomic factors, rural villages, sustainability.

Contenido

1. Justificación.....	18
2. Planteamiento del Problema	20
2.1 Pregunta Problema	22
3. Objetivos	22
3.1 Objetivo General.....	22
3.2 Objetivos Específicos.....	22
4. Antecedentes	24
4.1 Déficit Habitacional	24
4.2 Vivienda Rural	25
5. MARCO TEÓRICO	28
5.1 Teoría de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.....	28
5.2 Exclusión Social.....	30
5.3 Políticas Públicas.....	31
5.4 Sostenibilidad Habitacional	32
6. Metodología.....	35
6.1 Estrategia metodológica.....	35
7. Resultados	40
8. Conclusiones y recomendaciones	53
8.1 Conclusiones	53
8.2 Recomendaciones	54
9. Bibliografía.....	57

Lista de figuras

	Pág.
Ilustración 1. Diseño arquitectónico de vivienda. Fuente: (Secretaria de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021)	21
Ilustración 2. información recolectada de la encuesta.....	36
Ilustración 3. Encuesta. Fuente: (Secretaria de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021).....	39
Ilustración 4. Gráfico Nivel de ingresos * Actividad económica.....	40
Ilustración 5. Gráfico Actividad económica * Nivel de ingresos.....	43
Ilustración 6. Gráfico Actividad económica * Nivel educativo.....	44
Ilustración 7. Gráfico Nivel educativo * Nivel de ingresos	46
Ilustración 8. Gráfico Nivel educativo * Actividad económica	47
Ilustración 9. Gráfico Número de personas que trabajan * Nivel de ingresos.....	49
Ilustración 10. Gráfico Número de menores * Nivel de ingresos	50
Ilustración 11. Gráfico Número de menores * Número de personas en el hogar.....	51
Ilustración 12. Encuesta Formulada. Fuente: (Secretaria de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021).....	56

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco	40
Tabla 2. Cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan.....	41
Tabla 3. Cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco	43
Tabla 4. Cruzada Actividad eco*Niveledu	44
Tabla 5. Cruzada Niveledu*Nivel de ingresos	45
Tabla 6. Cruzada Niveledu*Actividad eco	46
Tabla 7. Cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan.....	48
Tabla 8. Cruzada Nro de menores*Nivel de ingresos.....	50
Tabla 9. Cruzada Nroperhogar*Nro de menores	51

Lista de Símbolos y abreviaturas

Abreviaturas

Abreviatura	Término
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DESC:	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
VIS:	Vivienda de Interés Social
VIP:	Vivienda de Interés Prioritario
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
ICT:	Instituto de Crédito Territorial
ECV:	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
DRI:	Desarrollo Rural Integrado
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
FNG:	Fondo Nacional de Garantías

Introducción

La relación entre el déficit habitacional y la pobreza es un fenómeno que trasciende el ámbito económico, afectando directamente la calidad de vida de millones de personas. En este contexto, la carencia de recursos económicos se traduce en la incapacidad de las familias para mantener un hogar adecuado, lo que repercute no solo en la estructura física de las viviendas, sino también en el bienestar emocional y social de sus habitantes.

En el departamento de Caldas, esta problemática se ve acentuada por la falta de oportunidades laborales y educativas, así como por la violencia inherente al conflicto armado, lo que agrava las condiciones de vida y limita el acceso a servicios básicos. Con un 21,2% de déficit habitacional, Caldas se sitúa en una alarmante sexta posición a nivel nacional, reflejando una realidad que exige atención urgente por parte de las políticas sociales y del Estado.

El diseño arquitectónico de la vivienda que se analiza a continuación, enmarcada en un lote de 6,00 x 12,00 m, ofrece una respuesta concreta a estas necesidades. La distribución eficiente de sus espacios, que incluye una sala-corredor, dos habitaciones, una cocina y un baño, refleja un intento de maximizar la funcionalidad dentro de las limitaciones físicas y económicas. Este estudio no solo examina las características estructurales y estéticas de la vivienda, sino que también busca contribuir a la discusión sobre cómo mejorar el bienestar de los grupos más vulnerables, garantizando así el cumplimiento de sus derechos básicos.

1. Justificación

El déficit habitacional se mide a través de dos variables: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. El déficit cuantitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, las cuales no pueden ser mejoradas mediante mantenimiento y exigen el reemplazo total de la vivienda. Por otro lado, el déficit cualitativo abarca a aquellos hogares que, aunque presentan deficiencias no estructurales, pueden ser mejorados para alcanzar condiciones adecuadas de habitabilidad.

En el ámbito nacional, en 2020 se observó que el 8,0% de los hogares se encontraba en déficit cuantitativo y el 23,4% en déficit cualitativo, cifras que son similares a las de 2019 (8,2% y 24,6%, respectivamente). Estas cifras reflejan una problemática persistente que afecta a gran parte de la población, incluyendo el departamento de Caldas, donde muchas familias de bajos recursos enfrentan condiciones de vida inadecuadas.

Esta situación resalta la necesidad urgente de soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de las familias más vulnerables. En respuesta a este desafío, se propone el desarrollo de un modelo de vivienda digno que sea económico, de calidad y que ofrezca soluciones espaciales, bioclimáticas y sostenibles. Este modelo debe ser capaz de generar bienestar para los habitantes, considerando también aspectos estéticos y materiales que contribuyan a su durabilidad y funcionalidad.

El Gobierno Nacional, a través de programas de vivienda de interés social y prioritario, ha trabajado para abordar esta problemática. Desde la expedición del

Decreto 1077 de 2015, se ha incentivado la cofinanciación para aquellas familias que cumplan con los requisitos para acceder a subsidios de vivienda. Estos programas han permitido superar barreras como el acceso al financiamiento formal, la insuficiencia de recursos para la cuota inicial y los altos costos de los créditos hipotecarios. Un ejemplo de este esfuerzo es el programa "Mi Casa Ya", que ha facilitado a más de 122.501 familias colombianas la adquisición de vivienda mediante subsidios y créditos hipotecarios.

En el departamento de Caldas, se han desarrollado diversos proyectos para beneficiar a las familias más vulnerables. Entre ellos, destaca la construcción de 116 viviendas en 2018 para reubicar a poblaciones en zonas de alto riesgo no mitigable, así como la construcción de 516 viviendas de interés social rural dispersas entre los años 2011 y 2017. Además, el proyecto "Primero tú casa" fomenta la autoconstrucción planificada, en colaboración con las administraciones municipales y las familias beneficiarias.

Otros proyectos incluyen la construcción de viviendas prefabricadas en zonas rurales del departamento, tanto en su primera como segunda etapa, y el crecimiento de la construcción de viviendas de bajo costo en áreas urbanas, que ha mejorado la calidad de vida de las familias al ofrecer soluciones habitacionales de calidad a precios accesibles.

En resumen, la necesidad de una vivienda digna en el departamento de Caldas, especialmente en las zonas rurales, sigue siendo un reto importante. A través de esta investigación, se espera contribuir a la búsqueda de soluciones habitacionales sostenibles, accesibles y de calidad para las familias más vulnerables de la región.

2. Planteamiento del Problema

Existe una estrecha relación entre el déficit habitacional y la pobreza. La falta de medios económicos impide que los hogares mantengan un nivel de vida adecuado, lo cual incluye la dificultad para invertir en la construcción o mantenimiento de las viviendas. Esto afecta tanto la adecuación de paredes y pisos, como el acceso a espacios privados, individuales, amplios y adecuados para habitar, además de limitar el acceso a zonas urbanas consolidadas con servicios públicos básicos.

El déficit habitacional representa un desafío para las políticas sociales y los recursos del Estado, que debe garantizar la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos básicos, además de facilitar los procesos sociales necesarios para mejorar el bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables. En el departamento de Caldas, la pobreza, originada por la falta de oportunidades laborales, educativas y la violencia derivada del conflicto armado, ha agravado las condiciones de saneamiento e infraestructura de las viviendas.

Según el Departamento Nacional de Información, Caldas ocupa la sexta posición nacional en términos de déficit habitacional, con un 21,2%. Para 2018, el departamento presentaba un déficit cualitativo de vivienda del 23,3%, comparado con el 26,8% a nivel nacional. En cuanto al déficit cuantitativo, Caldas registró un 6,4%, frente al 9,8% nacional.

El diseño arquitectónico de la vivienda estudiada está delimitado por un lote de 6,00 x 12,00 m (72 m²) y presenta una geometría rectangular. Los espacios internos incluyen una sala-corredor, dos habitaciones, una cocina, un baño y un área de

lavado separada de la cocina, que culmina en un patio exterior. La distribución está organizada a lo largo de una circulación central longitudinal que conecta todos los ambientes.

La vivienda cuenta con una cubierta a dos aguas, con pendientes entre el 26% y el 27% (aproximadamente 15 grados de inclinación). Además, presenta un caballete transversal en la mitad del volumen construido, con canales y bajantes en la parte frontal y posterior para captar aguas lluvias. También incluye una claraboya que proporciona iluminación natural al baño principal.

La fachada frontal es plana, con tres vacíos: dos ventanas y una puerta de acceso. En la parte superior del muro, un alero de 17 cm brinda protección contra las lluvias y la radiación solar. La altura efectiva desde el nivel 0,00 m hasta la parte inferior de la viga aérea es de 2,50 m.

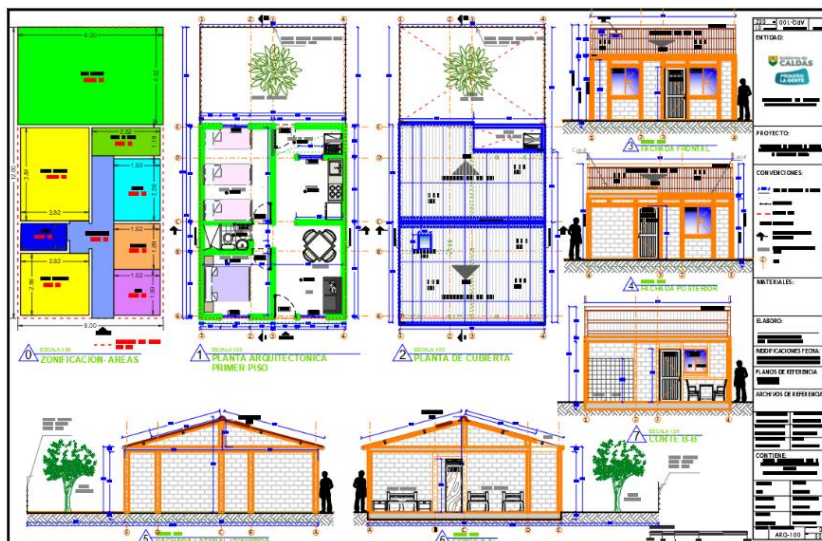


Ilustración 1. Diseño arquitectónico de vivienda. Fuente: (Secretaría de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021)

2.1 Pregunta Problema

¿Cuáles son los factores que limitan la construcción de viviendas rurales con condiciones adecuadas de habitabilidad en las zonas veredales del municipio de Manizales?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- Evaluar los factores económicos, sociales y técnicos que influyen en la construcción de viviendas dignas en la zona rural del Municipio de Manizales.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los principales obstáculos económicos, sociales y normativos que limitan la construcción de viviendas dignas en la zona rural de Manizales.

- Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de las condiciones de habitabilidad y construcción de viviendas dignas en la zona rural de Manizales.
- Estudiar las condiciones sociodemográficas de los habitantes en la zona rural de Manizales y su relación con el acceso a viviendas dignas.

4. Antecedentes

4.1 Déficit Habitacional

En Colombia, el déficit habitacional ha sido un problema constante, y ha afectado especialmente a las zonas rurales. Las condiciones económicas adversas y la falta de infraestructura básica han dificultado el acceso de muchas familias a una vivienda digna. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el déficit habitacional se puede clasificar en dos tipos:

- Déficit cuantitativo: Este tipo de déficit hace referencia a los hogares que viven en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio. En estos casos, las mejoras no son una opción viable, lo que obliga a reemplazar completamente la vivienda. El DANE (2021) explica que “se hace necesario adicionar nuevas viviendas al stock total de viviendas del país, de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento” (p. 3). Cabe mencionar que las deficiencias estructurales y de espacio que se pueden identificar en este indicador, no se pueden mejorar para lograr salir de la condición de déficit.
- Déficit cualitativo: En este caso, las viviendas presentan deficiencias que no son estructurales, pero que sí afectan las condiciones de habitabilidad, como la falta de acceso a servicios básicos o el uso de materiales de baja calidad. Sin embargo, estas deficiencias sí pueden ser corregidas mediante mejoras, lo que permite que las viviendas alcancen estándares adecuados de habitabilidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2021, el total de hogares que habitan en viviendas distintas de las tradicionales indígenas

en Colombia ascendía a 16.908 mil, de los cuales 5.240 mil hogares (31%) se encontraban en situación de déficit habitacional (DANE, 2021, p. 3).

Lo más preocupante es que este problema afecta con mayor intensidad a las zonas rurales. Según el DANE (2021):

“La proporción de hogares en déficit cuantitativo en centros poblados y rural disperso (20.7%) fue 5.6 veces superior al de cabecera (3.7%). Por su parte, el porcentaje de hogares en déficit cualitativo en centros poblados y rural disperso (47.5%) supera al de cabecera (16.7%) en 2.8 veces” (p. 4).

Esto demuestra que en las zonas rurales tanto el déficit cuantitativo como el cualitativo son significativamente más altos que en las áreas urbanas, lo que evidencia la magnitud del problema en las comunidades rurales. A nivel nacional, en 2021, se identificaron 3.997 mil hogares en déficit cualitativo, lo que representa el 23.5% del total, y 1.263 mil hogares en déficit cuantitativo, equivalentes al 7.5% de los hogares.

Estos datos resaltan la urgencia de implementar soluciones habitacionales, especialmente en las zonas rurales del país, donde las condiciones de vida están muy por debajo de los estándares adecuados. Es fundamental que las políticas públicas se enfoquen en mejorar tanto las viviendas existentes como en la construcción de nuevas soluciones habitacionales para garantizar una mejor calidad de vida a las familias rurales colombianas.

4.2 Vivienda Rural

De acuerdo con la revisión literaria, la vivienda rural ha sido un tema de interés recurrente debido a los desafíos que enfrenta la población campesina en cuanto a acceso a vivienda digna. Diversos estudios han examinado tanto el marco normativo como las políticas implementadas a lo largo de los años, destacando la

importancia de crear soluciones habitacionales que respondan a las necesidades de las comunidades rurales.

Uno de los trabajos más relevantes en este ámbito es el análisis de García y Gil (2018), que presenta una revisión de los ajustes normativos en la vivienda de interés social rural desde 1930 hasta 2015. Este estudio destaca cómo, a lo largo de las décadas, se ha buscado robustecer las normas que regulan la asignación de subsidios y la construcción de viviendas rurales, especialmente a través de decretos como el Decreto 1071 de 2015 y el Decreto 1934 de 2015, los cuales fueron diseñados para mejorar la calidad de vida de las familias campesinas mediante el incremento de los subsidios y el aumento de los espacios habitacionales. Sin embargo, a pesar de los avances normativos, el estudio concluye que aún existen importantes brechas entre las áreas urbanas y rurales en cuanto a acceso a vivienda, subrayando la necesidad de consolidar un marco normativo más sólido que responda a las realidades económicas de las familias rurales (García & Gil, 2018, p. 49-52).

Otro estudio fundamental es el de Cárdenas y Vallejo (2016), que analiza el impacto de la agricultura y el desarrollo rural en Colombia entre 2011 y 2013, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014. Este estudio subraya la necesidad de entender el desarrollo rural como un concepto más amplio que no se limite solo a la producción agrícola, sino que abarque la provisión de bienes públicos como la vivienda rural. Los autores señalan que, para mejorar las condiciones de vida en el campo, es necesario fortalecer las inversiones en infraestructura básica y mejorar el acceso a servicios esenciales, como agua potable y electricidad, que son indispensables para garantizar una vivienda digna en las zonas rurales (Cárdenas & Vallejo, 2016, p. 91-95).

Finalmente, el artículo de Romero (2021) proporciona un enfoque histórico sobre la evolución de la vivienda rural en Colombia durante la República Liberal (1930-1946). En este estudio, se analiza la campaña de mejoramiento de la vivienda campesina impulsada por el Instituto de Crédito Territorial (ICT), la cual

buscaba transformar las viviendas precarias en el campo mediante la construcción de casas técnicamente adecuadas. Este esfuerzo fue parte de un proyecto más amplio de modernización del país, que veía en la vivienda rural una herramienta clave para consolidar una clase campesina próspera y estable, capaz de contribuir al desarrollo económico de la nación. El estudio destaca cómo estas políticas de modernización rural sentaron las bases para el desarrollo de la vivienda social moderna en Colombia, aunque las narrativas tradicionales han tendido a ignorar su importancia en la historia de la arquitectura del país (Romero, 2021, p. 28-31).

En conjunto, estos estudios muestran que, aunque ha habido avances significativos en la implementación de políticas de vivienda rural en Colombia, persisten retos importantes en cuanto a la efectividad de dichas políticas. Las barreras estructurales y económicas que enfrentan las zonas rurales continúan limitando el impacto de los programas gubernamentales, lo que subraya la necesidad de seguir fortaleciendo el marco normativo y las políticas públicas que aborden estas deficiencias.

5. MARCO TEÓRICO

Para realizar un respectivo análisis del déficit habitacional rural en Colombia se requiere plantar una base teórica sólida que permita entender la situación desde diferentes perspectivas, integrando los derechos sociales, la exclusión, el desarrollo rural y las políticas públicas. A continuación, se desarrollan las principales teorías normativas que sustentan el presente proyecto teórico.

5.1 Teoría de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Los Pactos sobre Derechos Humanos de 1966 vinieron a consolidar la división histórica de los derechos humanos en dos grandes categorías:

1. La de los derechos civiles y políticos: Históricamente suele denominarse primera generación.
2. La de los derechos económicos, sociales y culturales: Paralelamente se denomina segunda generación.

Hierro (2007) establece que:

“Para el pensamiento socialista la segunda generación era la que incluía los derechos auténticos pues éstos eran los derechos propiamente universales en cuanto requeridos para su realización personal por las grandes masas de obreros y campesinos, frente a los derechos individuales como derechos específicos de los burgueses propietarios; eran los derechos sustantivos en cuanto sólo su satisfacción podía liberar a cada individuo de su alienación, frente a los derechos liberales que tenían un mero carácter formal para todo aquel que carecía de autonomía económica; eran los derechos primarios en cuanto sólo una vez satisfechos ellos podía disfrutarse de los derechos

individuales que, por tanto, eran derechos derivados; y eran los derechos inmediatos que debían ser satisfechos directamente por la organización política, frente a los derechos civiles y políticos cuyo auténtico disfrute por todas las personas sólo podía alcanzarse realmente por la previa mediación de aquéllos” (p.250)

Los DESC son fundamentales para garantizar las condiciones de vida digna, incluyendo el acceso a la vivienda, la salud y la educación, especialmente en zonas rurales donde las desigualdades son remarcadas. La protección de estos derechos está ligada al principio de igualdad y equidad, donde se reconoce que su satisfacción requiere no solo de políticas estatales, sino también de la asignación de recursos

Aunque existe gran inquietud para identificar de que manera se puede monitorear el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales y se han realizado diversos estudios técnicos, académicos y mandatos de protección internacional sobre los derechos humanos, aun no se ha logrado el suficiente desarrollo.

Según Abramovich & Pautassi (2010) en cuanto al derecho a una vivienda adecuada, los estados poseen la obligación de efectuar una vigilancia eficaz respecto de la situación habitacional a efectos de diseñar una política de vivienda acorde con las necesidades.

En Colombia, el derecho a la vivienda está consagrado en la Constitución Política De Colombia (1992) en el artículo 51, que establece que:

“Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.”

Fonseca & Sierra (2021) señalan que lentamente se han ido implementando lo acordado después de firmar el acuerdo por la paz, persiguiendo el fin de la violencia, la eliminación de la desigualdad y la construcción de paz, entre estos acuerdos se encuentra el derecho a la vivienda y agua potable, mediante a subsidios, generación de ingresos y crédito para vivienda de los campesinos. De tal manera que la vivienda se integra a los proyectos individuales sobre los cuales los excombatientes pueden trabajar y ser financiados por el fondo para la ejecución de proyectos productivos y de servicios

El enfoque teórico de los derechos económicos, sociales y culturales señala que es responsabilidad del estado garantizar que este derecho se haga efectivo y mucho mas en poblaciones que han sido marginadas. En las zonas rurales colombianas la vivienda digna debe dejar de verse solo como un espacio físico, ya que es un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida, ligado a otros derechos como la salud, la educación y el acceso al trabajo.

5.2 Exclusión Social

Colombia es una sociedad marcada por una profunda exclusión social, que ha impedido avanzar significativamente en los ámbitos social, económico, civil y político. A pesar de los esfuerzos por reducir la desigualdad, se observa que el país sigue desaprovechando gran parte de su capital humano, físico y medioambiental, elementos clave para la creación de riqueza colectiva, lo cual es fundamental para fomentar la inclusión social. Según Garay (2003), una sociedad que no trabaja en la construcción de un proyecto común y en la generación de riqueza compartida difícilmente puede garantizar estándares razonables de bienestar para la mayoría de su población.

La informalidad laboral es un factor determinante que impide a muchas familias rurales acceder a subsidios de vivienda o financiamiento adecuado para la

mejora o adquisición de una casa. Esta situación no solo restringe el acceso a la vivienda, sino que también perpetúa las condiciones de pobreza, haciendo que la mejora en la calidad de vida sea casi inalcanzable. Sin un acceso adecuado a oportunidades económicas y a políticas de inclusión que consideren la realidad del sector rural, es prácticamente imposible pensar en un desarrollo equitativo.

En las zonas rurales, la exclusión social también se vincula con la falta de infraestructura y servicios básicos. La carencia de agua potable, saneamiento adecuado y electricidad acentúan aún más la desigualdad, generando un ciclo de pobreza que afecta tanto a la vivienda como a otras áreas fundamentales para el bienestar de estas comunidades.

5.3 Políticas Públicas

En cuanto a las políticas públicas que el gobierno ha implementado para reducir este déficit y garantizar un acceso más amplio a la vivienda digna, se han desarrollado diversos programas y marcos normativos que buscan atender las necesidades habitacionales de las poblaciones más vulnerables, con un enfoque particular en las zonas rurales.

Una de las principales iniciativas en esta materia es el programa "Mi Casa Ya", que se lanzó con el objetivo de facilitar la Compra de vivienda nueva a familias de bajos y medianos ingresos a través de subsidios y créditos hipotecarios. Sin embargo, su efectividad en las zonas rurales ha sido limitada debido a la informalidad laboral que predomina en estas áreas, lo que dificulta el acceso de las familias a financiamiento formal.

Por otra parte, el Decreto 1077 de 2015, que regula los planes de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), ha sido fundamental en la estructuración de los programas de cofinanciación para la construcción de

viviendas en las áreas rurales más necesitadas. Este marco normativo ha permitido avanzar en la atención a las familias de bajos ingresos, aunque su implementación efectiva ha enfrentado barreras importantes, como la falta de infraestructura y los costos elevados de la construcción en zonas rurales dispersas.

Adicionalmente, el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural ha sido otro de los mecanismos utilizados para mejorar las condiciones habitacionales en las zonas rurales del país. Este subsidio no reembolsable se ha destinado a familias de bajos ingresos para facilitar la construcción de viviendas nuevas o el mejoramiento de las existentes

Asimismo, el programa Casa Digna, Vida Digna se ha enfocado en la mejora integral de viviendas que presentan déficit cualitativo, es decir, viviendas que pueden ser rehabilitadas para cumplir con los estándares de habitabilidad. Este programa ha permitido realizar mejoras en techos, paredes y pisos, así como garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, lo que ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de muchas familias rurales.

Finalmente, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, se establecieron lineamientos claros para reducir el déficit habitacional, con especial atención en las zonas rurales afectadas por el conflicto armado y la pobreza extrema. A través del PND, se ha promovido el aumento en la oferta de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), con el fin de reducir las brechas de acceso a una vivienda digna, aunque los retos persisten en cuanto a su implementación en las regiones más apartadas.

5.4 Sostenibilidad Habitacional

La sostenibilidad habitacional en las zonas rurales de Colombia se ha convertido en un tema prioritario debido a las condiciones adversas que enfrentan

las comunidades en estas áreas. Este enfoque no se limita únicamente a la construcción de viviendas, sino que implica un análisis integral que contempla aspectos ambientales, sociales y económicos, buscando garantizar que las soluciones habitacionales no solo cubran las necesidades actuales, sino que perduren y sean viables a largo plazo.

Uno de los aspectos fundamentales de la sostenibilidad habitacional es la relación que las viviendas deben mantener con el entorno natural. Es crucial que las construcciones respeten las características del territorio, promoviendo el uso eficiente de los recursos locales y minimizando el impacto ambiental. Como señala Sierra (2022), la vivienda rural debe integrarse con el entorno, respetando la topografía y promoviendo la coexistencia entre lo natural y lo construido. Esta integración no solo reduce el impacto ecológico, sino que también permite optimizar los recursos disponibles en cada región, favoreciendo la adaptabilidad de las viviendas a las condiciones climáticas y geográficas específicas.

El diseño de viviendas en las zonas rurales también debe incorporar los principios de la arquitectura bioclimática, que permite aprovechar las condiciones climáticas locales para generar confort térmico sin recurrir a sistemas mecánicos que aumenten el consumo energético. Valencia (2018) menciona que la arquitectura bioclimática se enfoca en generar espacios que ofrezcan condiciones óptimas de confort a través del diseño arquitectónico, aprovechando las condiciones climáticas locales. Este enfoque no solo resulta beneficioso desde el punto de vista ambiental, sino que también reduce los costos de mantenimiento de las viviendas, contribuyendo a la sostenibilidad económica de las familias que las habitan.

Otro aspecto clave de la sostenibilidad habitacional es el uso eficiente del agua y la energía. En las zonas rurales de Colombia, donde el acceso a servicios básicos es limitado, resulta fundamental implementar tecnologías que permitan optimizar estos recursos. La recolección de agua lluvia y el uso de energías

renovables, como la solar, son soluciones viables que pueden mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales, al tiempo que reducen el impacto ambiental. Según Sierra (2022), es fundamental implementar tecnologías eficientes como la recolección de agua lluvia y la energía solar para asegurar la sostenibilidad de las viviendas rurales.

Finalmente, la sostenibilidad habitacional también debe contemplar el desarrollo humano y social. No se trata únicamente de construir viviendas, sino de crear entornos habitacionales que promuevan el bienestar de las comunidades y que sean adaptables a sus necesidades a lo largo del tiempo. En este sentido, Valencia (2018) afirma que la vivienda debe entenderse como un espacio que contribuye al desarrollo humano, integrando factores sociales, culturales y ambientales para mejorar la calidad de vida. La participación de las comunidades en el diseño y la implementación de las soluciones habitacionales es crucial para asegurar que estas se ajusten a las realidades y necesidades locales, garantizando así su éxito a largo plazo.

6. Metodología

6.1 Estrategia metodológica

La estrategia metodológica seleccionada para este estudio tiene como objetivo principal profundizar en la realidad habitacional de las familias rurales del municipio de Manizales, a fin de identificar sus necesidades específicas y proponer soluciones fundamentadas. Este enfoque permite un análisis exhaustivo de la problemática de vivienda rural desde una perspectiva cuantitativa, facilitando la recolección de datos concretos y medibles que puedan ser transformados en propuestas prácticas para mejorar la calidad de vida de estas comunidades.

El enfoque cuantitativo es particularmente adecuado en este estudio, debido a que permite recopilar datos objetivos que reflejan las condiciones de habitabilidad, acceso a servicios básicos, estructura familiar y limitaciones socioeconómicas de las familias encuestadas. Este enfoque se alinea con el propósito de desarrollar un diagnóstico claro y preciso de las condiciones de vida en las veredas de Manizales, y de formular políticas públicas y soluciones de vivienda rural basadas en evidencias.

La selección del tema de investigación se fundamenta en la necesidad urgente de estudiar el déficit habitacional en zonas rurales y proponer alternativas viables para las familias de estas áreas. Este trabajo tiene una doble relevancia, tanto académica como práctica, ya que permite analizar desde un enfoque técnico y social la problemática de vivienda, impactando directamente el bienestar de la población rural y contribuyendo al desarrollo sostenible de estas comunidades.

El estudio se estructura en torno a tres objetivos específicos. Para cumplir el primer objetivo, se realizó una revisión sistemática de la literatura existente y de las políticas públicas aplicadas en vivienda rural, complementada con la información

recolectada en campo mediante encuestas. El segundo objetivo fue abordado mediante la aplicación de encuestas cuantitativas, cuyos resultados permiten identificar las principales limitaciones en materia de habitabilidad. Finalmente, el tercer objetivo se abordó a través de un análisis documental que integra la información obtenida con el contexto normativo y territorial.

Id	Ingresos	NroProperhogar	NroAdultos	NroMenoresdeed	Hombres	Mujeres	Nivel educativo	Edad	Sexo	Categoría Sisben				
1	\$ 1,200,000	3	3	0	1	2	3	39	0	0	El Arenillo=1	Independiente=0	Hombre=1	A=1
2	\$ 900,000	3	3	0	2	1	1	54	1	4	La Linda=2	Empleado=1	Mujer=0	B=2
3	\$ 100,000	4	4	0	3	1	1	67	0	3	El Aventino=3	Pensionado=2		C=3
4	\$ 480,000	3	3	0	2	1	0	53	0	1	San mateo=4	Desempleado=3		D=4
5	\$ 1,000,000	2	1	1	1	1	3	38	0	3	Ceballos=5	Otra=4		Sin categoría=0
6	\$ 700,000	4	3	1	1	3	0	49	0	3	Quebra de velez=6			
7	\$ 250,000	2	2	0	1	1	0	55	0	2	Pueblo hondo=7	Bas.primaria=1		
8	\$ 900,000	2	1	1	0	2	2	29	0	3	Alto del guamo=8	Secundaria=2		
9	\$ 380,000	5	4	1	3	2	1	44	1	1	El Espartillar=9	Técnico/Tecnólogo=3		
10	\$ 400,000	5	2	3	2	3	2	31	1	0	Aguabonita=10	Pregrado/Profesional=4		
11	\$ 200,000	3	1	2	1	2	1	32	0	1	La Aurora=11	Ninguno=0		
12	\$ 800,000	5	2	3	1	4	2	23	0	1	La Pola=12			
13	\$ 1,000,000	3	3	0	3	0	1	65	1	3	Alto del naranjo=13			
14	\$ 800,000	4	3	1	3	1	0	63	1	3	La Cabaña=14			
15	\$ 700,000	6	3	3	4	2	0	68	1	1	Manzanares=15			
16	\$ 350,000	2	2	0	1	1	1	70	1	2	Alto lisboa=16			
17	\$ 900,000	3	3	0	1	2	0	55	0	2	Cueva santa=17			
18	\$ 800,000	3	3	0	1	2	1	47	0	3	San Sidro=18			
19	\$ 500,000	4	4	0	2	2	0	67	1	2	Morrogordo=19			
20	\$ 600,000	4	2	2	3	1	1	48	1	2	El Espartillar=20			
21	\$ 600,000	2	2	0	1	1	0	69	1	3	Santa clara=21			
22	\$ -	4	3	1	2	2	0	53	1	2	Corinto=22			
23	\$ 500,000	3	2	1	2	1	3	22	0	1	Bajo tablazo=23			
24	\$ 250,000	2	1	1	0	2	1	26	0	1	La violeta=24			
25	\$ 900,000	3	3	0	2	1	1	60	0	2	La siria=25			
26	\$ 800,000	3	2	1	1	2	1	34	1	1	Mateguadua=26			
27	\$ 800,000	3	2	1	1	2	1	34	1	1	Quebra del billar=27			

Ilustración 2. información recolectada de la encuesta

6.2 Línea de Investigación

Este trabajo se enmarca en varias áreas del conocimiento que, integradas, ofrecen una visión multidimensional del problema habitacional rural. La línea de investigación está orientada a abordar las temáticas de Gestión de Proyectos, Vivienda, Sostenibilidad y Construcción desde un enfoque interdisciplinario.

6.2.1 Gestión de Proyectos

La gestión de proyectos aplicada a la construcción de viviendas rurales ha adquirido relevancia en los últimos años, debido a los retos que enfrenta la población campesina para acceder a condiciones mínimas de habitabilidad. Este estudio se centra en los ajustes normativos que rigen la vivienda rural de interés

social, y analiza su implementación en las veredas de Manizales, con el objetivo de identificar los desafíos estructurales y operativos en la gestión de proyectos habitacionales en zonas rurales.

6.2.2 Vivienda

El análisis de las condiciones mínimas de habitabilidad en la vivienda rural se aborda desde una perspectiva que considera la provisión de espacios adecuados y salubres. Este estudio examina las deficiencias en la infraestructura básica de las viviendas rurales y cómo estas limitaciones afectan la calidad de vida de las familias. Se consideran factores esenciales como el acceso a agua potable, servicios sanitarios, energía eléctrica y la distribución adecuada de los espacios habitacionales.

6.2.3 Sostenibilidad

La sostenibilidad en la vivienda rural no se limita únicamente al uso eficiente de recursos, sino que debe contemplar un enfoque integral que incluya el desarrollo humano, social y ambiental. La vivienda debe ser adaptable a las necesidades cambiantes de las familias a lo largo del tiempo, permitiendo que estas mejoren progresivamente sus condiciones de vida. Valencia (2018) sostiene que “la vivienda debe entenderse como un espacio que contribuye al desarrollo humano, integrando factores sociales, culturales y ambientales para mejorar la calidad de vida” (p. 41). Este enfoque es crucial para asegurar que las soluciones habitacionales sean duraderas y sostenibles, tanto en términos sociales como ambientales.

6.2.4 Construcción

La construcción de viviendas rurales implica una planificación detallada que garantice que los espacios destinados a la habitabilidad cumplan con los

estándares mínimos necesarios para el bienestar de las familias. Además, la construcción debe adaptarse a las condiciones del entorno rural, utilizando materiales locales y promoviendo técnicas de construcción que respeten el ambiente natural y cultural de las comunidades rurales. Este aspecto es fundamental para asegurar la integración armónica de las viviendas en su entorno y su sostenibilidad a largo plazo.

6.3 Instrumento de Investigación

Para cumplir con los objetivos de esta investigación, se empleó una combinación de enfoques cuantitativos, utilizando la encuesta como herramienta principal de recolección de datos. Esta metodología permitió obtener información concreta sobre las condiciones de habitabilidad, características socioeconómicas y limitaciones específicas de las familias rurales de las 36 veredas de Manizales.

La muestra seleccionada fue de 90 familias, que representan de manera significativa la diversidad socioeconómica y habitacional de la población rural de Manizales. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo aleatorio estratificado, lo que asegura la representatividad de los resultados, permitiendo hacer extrapolaciones fiables al conjunto de la población rural del municipio. Las encuestas fueron aplicadas personalmente en campo, lo que garantizó una interacción directa con los encuestados y facilitó la recolección de datos verídicos.

El instrumento utilizado, una encuesta estructurada, fue previamente validado mediante una prueba piloto aplicada a 10 familias rurales, con el fin de ajustar las preguntas y asegurar la claridad y precisión de las respuestas obtenidas. Las encuestas recogen información sobre datos personales, composición del hogar, acceso a servicios básicos, y condiciones de la vivienda, permitiendo realizar un análisis profundo de las condiciones habitacionales de las familias encuestadas.

Los datos recolectados se analizarán utilizando herramientas estadísticas descriptivas, como frecuencias y porcentajes, para identificar patrones en las

limitaciones habitacionales y su relación con las características sociodemográficas de las familias encuestadas.

El estudio ha considerado las implicaciones éticas de la investigación, garantizando que todas las familias participantes otorgaron su consentimiento informado, y asegurando la confidencialidad de los datos personales. Los resultados serán utilizados exclusivamente para fines académicos, cumpliendo con las normativas legales vigentes en materia de protección de datos.

A pesar de las dificultades logísticas y climáticas que limitaron el acceso a ciertas veredas, el equipo de investigación adoptó medidas para asegurar que la muestra fuera representativa y que los resultados obtenidos reflejaran de manera precisa la situación de la vivienda rural en Manizales.

18

GOBIERNO DE CALDAS **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PROYECTOS DE VIVIENDA** Código: HS-FO-03 Versión: 10 Fecha de modificación: 09/06/2020

INFORMACIÓN DEL PROYECTO Construcción de viviendas en la zona rural del municipio de Manizales, Departamento de Caldas, Municipio: MANIZALES

INFORMACIÓN DEL HOGAR Tipo de proyecto: Vivienda Nueva Mejoramiento de vivienda Rural Urbano

Nombre del jefe del hogar: [REDACTED] Dirección: VEREDA EL [REDACTED] Cédula: [REDACTED] Puntaje SISBEN: [REDACTED]

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL JEFE DEL HOGAR Independiente Empleado Pensionado Desempleado Otra Cusú

Cuántas personas de la familia trabajan: 1 Ingresos familiares mensuales: 1.200.000

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

Conveniones para diligenciar el siguiente cuadro:

Documento de identidad	Parentesco con relación al jefe del hogar	Escolaridad Nivel terminado	Condición Especial	Grupo poblacional
Cédula de ciudadanía CC	Jefe del hogar 1	Básica Primaria 6	BP Cabeza de familia	CF Indígena I
Tarjeta de identidad TI	Cónyuge o compañera 2	Nieto (a) 7	S Víctimas V	Afro A
Registro Civil RG	Hijo (a) 3	Tío (a) 8	TT Reinsertado R	ROM ROM
O	Padre o madre 4	Sobrino (a) 9	PP Discapacitado D	
	Hermano (a) 5	Ninguno	N LGBTIQ	X

Apellidos	Nombre	Género F M	Documento Identidad		Fecha nacimiento			Educativo	Condición especial	Grupo poblacional	Ingresos Mensuales
			Tipo	Número	Año	Mes	Día				
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	CC	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	1.200.000

Declaratoria bajo gravedad de juramento

Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción. Cumplimos con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio de vivienda y no estamos incurso en las imposibilidades para solicitarlo. Nuestros ingresos familiares no son superiores al equivalente de dos (2) salarios mínimos legales mensuales (SMLMV). Nos comprometemos a que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones correspondientes. La persona que presente documentos o información falsos, con el objeto de que le sea adjudicado un subsidio familiar de vivienda, quedará inhabilitada por el término de diez (10) años para volver a solicitarlo. Los hogares se comprometen a cumplir con lo estipulado en los artículos 7 y 8 de la Ley 3a de 1991.

Firma del jefe del hogar: [REDACTED] Fecha: DIA 20 MES 10 AÑO 2021

INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE: [REDACTED] ENTIDAD QUE RECIBE: ALCALDIA N° DE FOLIOS ANEXOS AL FORMULARIO: [REDACTED]

FIRMA: [REDACTED] MUNICIPIO: Manizales FECHA DE RECIBIDO: DIA 10 MES 10 AÑO 2021

Ilustración 3. Encuesta. Fuente: (Secretaría de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021)

7. Resultados

El análisis de los factores que limitan la construcción de vivienda rurales con condiciones mínimas de habitabilidad en las zonas veredales del municipio de Manizales revela una serie de obstáculos vinculados directamente con el nivel de ingresos de los hogares, su actividad económica, el nivel educativo de sus integrantes, el número de personas que trabajan y el número de menores dependientes en el hogar. Estos factores, interrelacionados, explican las dificultades que enfrenta la población para acceder a una vivienda digna, conforme a las condiciones socioeconómicas del entorno rural.

Tabla 1. Cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco

Tabla cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco							
			Actividad eco				Total
			Independiente	Empleado	Desempleado	Otra	
Nivel de ingresos	Menos de 500.000	Recuento	27	2	1	6	36
		% dentro de Actividad eco	37.5%	14.3%	50.0%	85.7%	37.9%
	Entre 500.001 y 1.000.000	Recuento	41	9	1	1	52
		% dentro de Actividad eco	56.9%	64.3%	50.0%	14.3%	54.7%
	Mas de 1.000.000	Recuento	4	3	0	0	7
		% dentro de Actividad eco	5.6%	21.4%	0.0%	0.0%	7.4%
Total		Recuento	72	14	2	7	95
		% dentro de Actividad eco	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

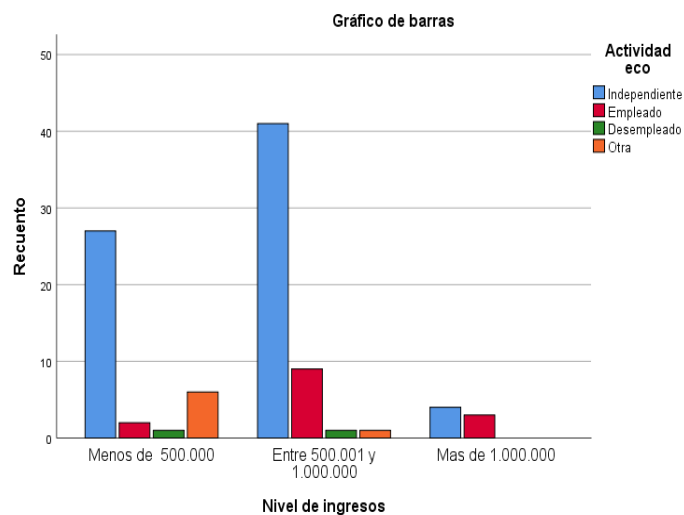


Tabla 2. Cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan

Tabla cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan							
			Nro per trabajan				Total
			0	1	2	3	
Nivel de ingresos	Menos de 500.000	Recuento	4	30	2	0	36
		% dentro de Nro per trabajan	100.0%	39.0%	15.4%	0.0%	37.9%
	Entre 500.001 y 1.000.000	Recuento	0	42	9	1	52
		% dentro de Nro per trabajan	0.0%	54.5%	69.2%	100.0%	54.7%
	Mas de 1.000.000	Recuento	0	5	2	0	7
		% dentro de Nro per trabajan	0.0%	6.5%	15.4%	0.0%	7.4%
Total		Recuento	4	77	13	1	95
		% dentro de Nro per trabajan	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

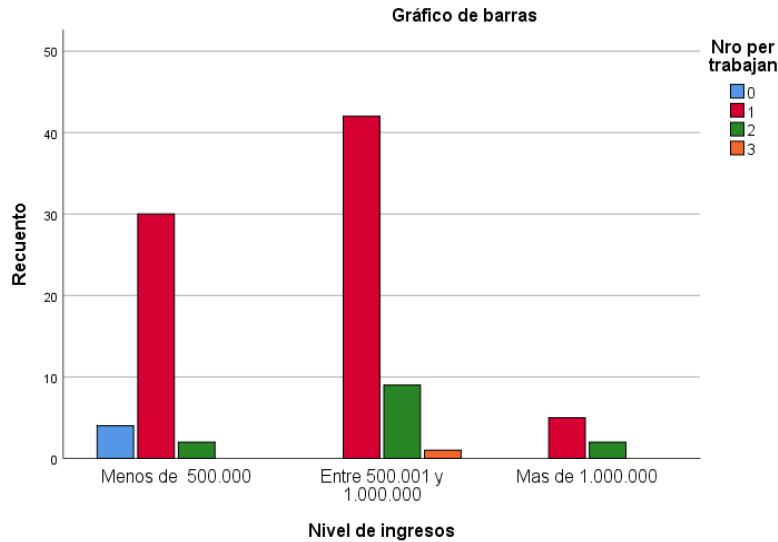


Ilustración 3. Gráfico Nivel de ingresos*Nro per trabajan

El nivel de ingresos se constituye como uno de los principales determinantes de la capacidad de los hogares para invertir en la mejora de sus viviendas. Los resultados muestran que el 37.5% de los hogares con ingresos menores a 500,000 pesos están vinculados a actividades económicas independientes, lo que evidencia una precariedad financiera sostenida. Además, un 85.7% de quienes se encuentran en la categoría "Otra" actividad económica (con ingresos menores a 500,000 pesos) refleja el predominio de la informalidad laboral en Caldas.

Este dato es particularmente preocupante si se considera que las personas que participan en actividades económicas informales tienen un acceso muy limitado a mecanismos de financiamiento, como créditos o subsidios para la construcción o mejora de sus viviendas. Por otro lado, el 64.3% de los empleados reporta ingresos entre 500,001 y 1,000,000 pesos, lo que sugiere que, aunque el empleo formal ofrece mejores oportunidades de ingresos, estos siguen siendo insuficientes para solventar adecuadamente la construcción o adquisición de viviendas rurales que cumplan con los requisitos de habitabilidad.

Tabla 3. Cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco

Tabla cruzada Nivel de ingresos*Actividad eco							
			Actividad eco				Total
			Independiente	Empleado	Desempleado	Otra	
Nivel de ingresos	Menos de 500.000	Recuento	27	2	1	6	36
		% dentro de Actividad eco	37.5%	14.3%	50.0%	85.7%	37.9%
	Entre 500.001 y 1.000.000	Recuento	41	9	1	1	52
		% dentro de Actividad eco	56.9%	64.3%	50.0%	14.3%	54.7%
	Mas de 1.000.000	Recuento	4	3	0	0	7
		% dentro de Actividad eco	5.6%	21.4%	0.0%	0.0%	7.4%
Total		Recuento	72	14	2	7	95
		% dentro de Actividad eco	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

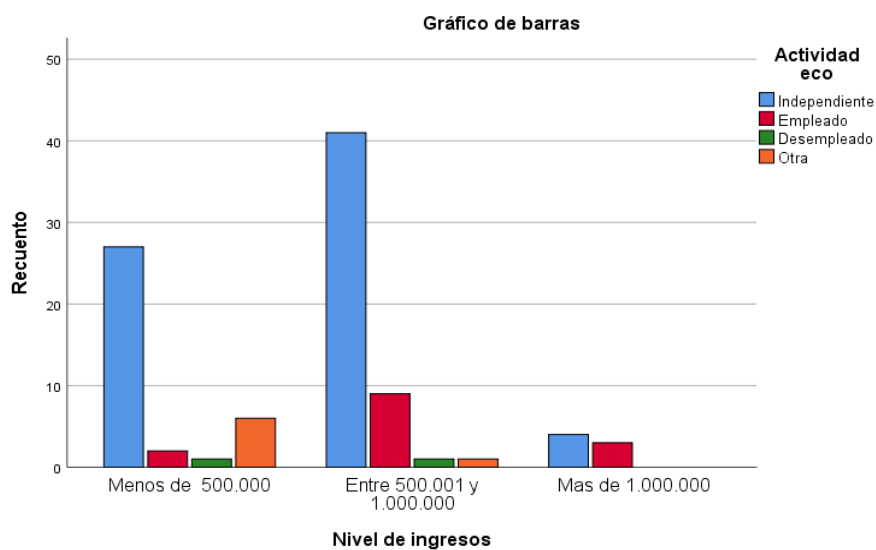


Ilustración 5. Gráfico Actividad económica * Nivel de ingresos

Tabla 4. Cruzada Actividad eco*Niveledu

Tabla cruzada Actividad eco*Niveledu									
			Niveledu					Total	
			Ningun o	Primari a	Secundari a	Tecnico/tecnolo go	Pregradi/profesiOn al		
Actividad eco	Independiente	Recuento	22	35	12	2	1	72	
		% dentro de Niveledu	81.5%	85.4%	70.6%	25.0%	50.0%	75.8%	
	Empleado	Recuento	1	4	2	6	1	14	
		% dentro de Niveledu	3.7%	9.8%	11.8%	75.0%	50.0%	14.7%	
	Desempleado	Recuento	1	0	1	0	0	2	
		% dentro de Niveledu	3.7%	0.0%	5.9%	0.0%	0.0%	2.1%	
	Otra	Recuento	3	2	2	0	0	7	
		% dentro de Niveledu	11.1%	4.9%	11.8%	0.0%	0.0%	7.4%	
	Total		Recuento	27	41	17	8	2	95
			% dentro de Niveledu	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

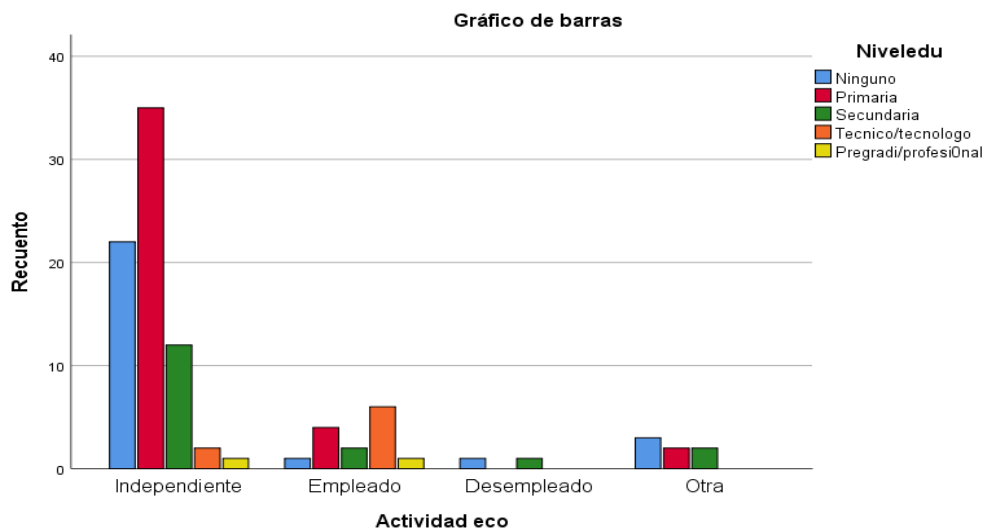


Ilustración 6. Gráfico Actividad económica * Nivel educativo

La actividad económica desempeña un papel crucial en la capacidad de los hogares para generar ingresos y, en consecuencia, mejorar su situación habitacional. Los datos indican que el 56.9% de los hogares cuyo principal sustento proviene de actividades económicas independientes se sitúan en el rango de ingresos medios (500,001 - 1,000,000 pesos), lo cual contrasta con el 42.9% de los empleados que logran superar el umbral de 1,000,000 pesos. Sin embargo, los resultados también muestran que las personas dedicadas a actividades económicas informales enfrentan mayores dificultades para aumentar sus ingresos, lo que limita sus posibilidades de acceder a programas de vivienda formales.

Este contexto de inestabilidad laboral impacta directamente en la capacidad de estas familias para financiar proyectos de construcción o para aplicar a subsidios gubernamentales.

Tabla 5. Cruzada Niveledu*Nivel de ingresos

Tabla cruzada Niveledu*Nivel de ingresos						
			Nivel de ingresos			Total
			Menos de 500.000	Entre 500.001 y 1.000.000	Mas de 1.000.000	
Niveledu	Ninguno	Recuento	15	12	0	27
		% dentro de Nivel de ingresos	41.7%	23.1%	0.0%	28.4%
	Primaria	Recuento	16	24	1	41
		% dentro de Nivel de ingresos	44.4%	46.2%	14.3%	43.2%
	Secundaria	Recuento	4	10	3	17
		% dentro de Nivel de ingresos	11.1%	19.2%	42.9%	17.9%
	Tecnico/tecnologo	Recuento	1	5	2	8
		% dentro de Nivel de ingresos	2.8%	9.6%	28.6%	8.4%
	Pregradi/profesi0nal	Recuento	0	1	1	2

		% dentro de Nivel de ingresos	0.0%	1.9%	14.3%	2.1%
Total		Recuento	36	52	7	95
		% dentro de Nivel de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

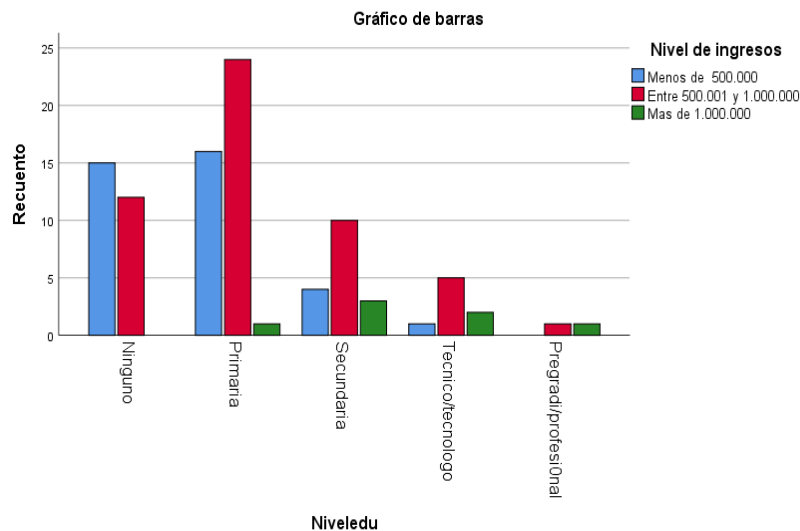


Ilustración 7. Gráfico Nivel educativo * Nivel de ingresos

Tabla 6. Cruzada Niveledu*Actividad eco

Tabla cruzada Niveledu*Actividad eco							
			Actividad eco				Total
			Independiente	Empleado	Desempleado	Otra	
Niveledu	Ninguno	Recuento	22	1	1	3	27
		% dentro de Actividad eco	30.6%	7.1%	50.0%	42.9%	28.4%
	Primaria	Recuento	35	4	0	2	41
		% dentro de Actividad eco	48.6%	28.6%	0.0%	28.6%	43.2%
	Secundaria	Recuento	12	2	1	2	17

		% dentro de Actividad eco	16.7%	14.3%	50.0%	28.6%	17.9%
	Tecnico/tecnologo	Recuento	2	6	0	0	8
		% dentro de Actividad eco	2.8%	42.9%	0.0%	0.0%	8.4%
	Pregradi/profesi0nal	Recuento	1	1	0	0	2
		% dentro de Actividad eco	1.4%	7.1%	0.0%	0.0%	2.1%
Total		Recuento	72	14	2	7	95
		% dentro de Actividad eco	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

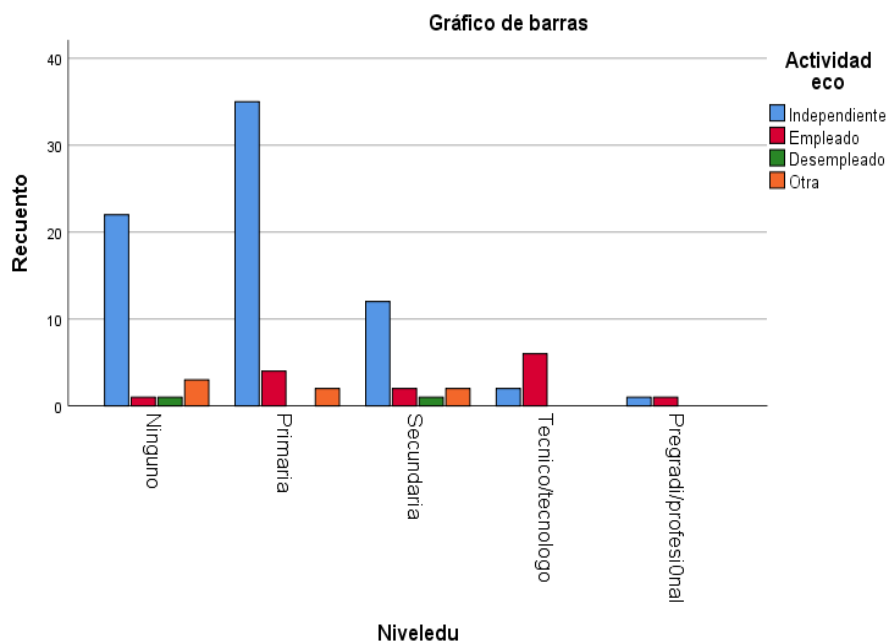


Ilustración 8. Gráfico Nivel educativo * Actividad económica

Otro aspecto relevante es el nivel educativo de los integrantes del hogar, que está estrechamente relacionado tanto con el tipo de actividad económica como

con los ingresos que perciben los hogares. Los resultados muestran que el 41.7% de las personas sin educación formal se encuentran en el nivel de ingresos más bajo (menos de 500,000 pesos), lo que refleja que la falta de educación es un obstáculo significativo para acceder a empleos que generen ingresos más elevados. Asimismo, los hogares donde el jefe de familia tiene educación primaria también se ven afectados, ya que el 44.4% de ellos se encuentran en el rango de ingresos bajos. En contraste, los resultados indican que las personas con niveles educativos más altos, como educación técnica o profesional, tienen mayores probabilidades de alcanzar ingresos superiores a 1,000,000 pesos (42.9%), lo que les brinda mejores oportunidades para acceder a programas de financiamiento y mejorar sus viviendas.

Esta relación entre educación e ingresos subraya la importancia de invertir en programas de educación y capacitación, especialmente en las zonas rurales, donde el acceso a la educación es limitado.

Tabla 7. Cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan

Tabla cruzada Nivel de ingresos*Nro per trabajan							
			Nro per trabajan				Total
			0	1	2	3	
Nivel de ingresos	Menos de 500.000	Recuento	4	30	2	0	36
		% dentro de Nro per trabajan	100.0%	39.0%	15.4%	0.0%	37.9%
	Entre 500.001 y 1.000.000	Recuento	0	42	9	1	52
		% dentro de Nro per trabajan	0.0%	54.5%	69.2%	100.0%	54.7%
	Mas de 1.000.000	Recuento	0	5	2	0	7
		% dentro de Nro per trabajan	0.0%	6.5%	15.4%	0.0%	7.4%
Total		Recuento	4	77	13	1	95
		% dentro de Nro per trabajan	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

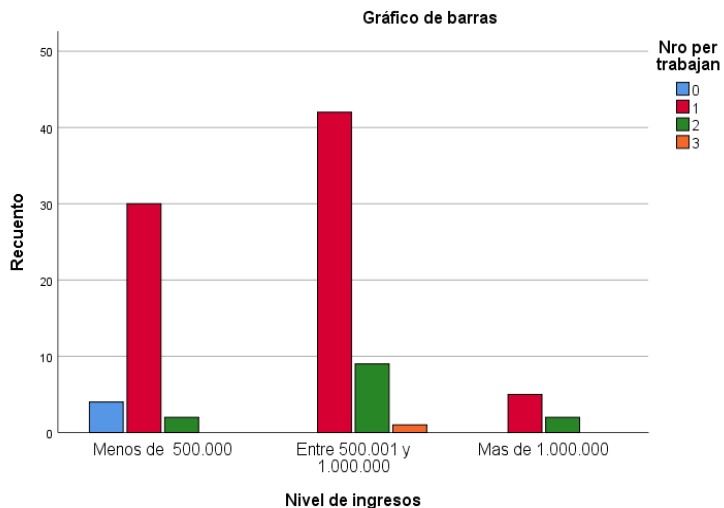


Ilustración 9. Gráfico Número de personas que trabajan * Nivel de ingresos

El número de personas que trabajan en el hogar es otro factor determinante en la capacidad de los hogares para mejorar sus condiciones habitacionales. Los hogares donde más de una persona trabaja tienen mayores posibilidades de generar ingresos suficientes para invertir en sus viviendas. En particular, el 69.2% de los hogares con dos personas trabajando se encuentran en el rango de ingresos entre 500,001 y 1,000,000 pesos. En contraste, los hogares con un solo trabajador tienen más probabilidades de estar en los niveles de ingresos más bajos, lo que limita significativamente su capacidad de inversión en mejoras habitacionales.

Este dato sugiere que las políticas públicas deberían fomentar la inclusión de más personas en el mercado laboral rural, con el fin de diversificar las fuentes de ingreso en los hogares y mejorar su situación económica.

Tabla 8. Cruzada Nro de menores*Nivel de ingresos

Tabla cruzada Nro de menores*Nivel de ingresos						
			Nivel de ingresos			Total
			Menos de 500.000	Entre 500.001 y 1.000.000	Mas de 1.000.000	
Nro de menores	,00	Recuento	21	18	5	44
		% dentro de Nivel de ingresos	58.3%	34.6%	71.4%	46.3%
	1,00	Recuento	8	21	1	30
		% dentro de Nivel de ingresos	22.2%	40.4%	14.3%	31.6%
	2,00	Recuento	5	9	1	15
		% dentro de Nivel de ingresos	13.9%	17.3%	14.3%	15.8%
	3,00	Recuento	2	4	0	6
		% dentro de Nivel de ingresos	5.6%	7.7%	0.0%	6.3%
	Total	Recuento	36	52	7	95
		% dentro de Nivel de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

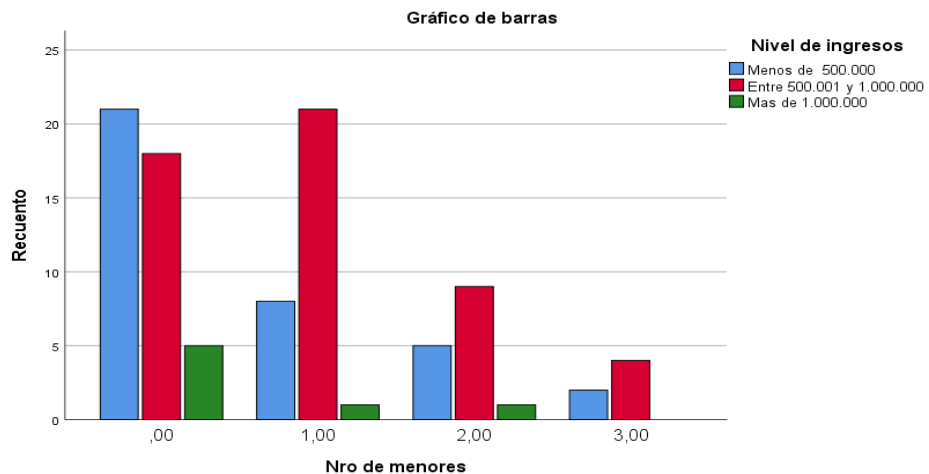


Ilustración 10. Gráfico Número de menores * Nivel de ingresos

Tabla 9. Cruzada Nroperhogar*Nro de menores

Tabla cruzada Nroperhogar*Nro de menores							
		Nro de menores				Total	
		,00	1,00	2,00	3,00		
Nroperhogar	1	Recuento	1	0	0	0	1
		% dentro de Nro de menores	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%
	2	Recuento	13	8	0	0	21
		% dentro de Nro de menores	29.5%	26.7%	0.0%	0.0%	22.1%
	3	Recuento	21	11	1	0	33
		% dentro de Nro de menores	47.7%	36.7%	6.7%	0.0%	34.7%
	4	Recuento	9	9	9	1	28
		% dentro de Nro de menores	20.5%	30.0%	60.0%	16.7%	29.5%
	5	Recuento	0	2	2	3	7
		% dentro de Nro de menores	0.0%	6.7%	13.3%	50.0%	7.4%
	6	Recuento	0	0	3	2	5
		% dentro de Nro de menores	0.0%	0.0%	20.0%	33.3%	5.3%
Total	Recuento	44	30	15	6	95	
	% dentro de Nro de menores	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

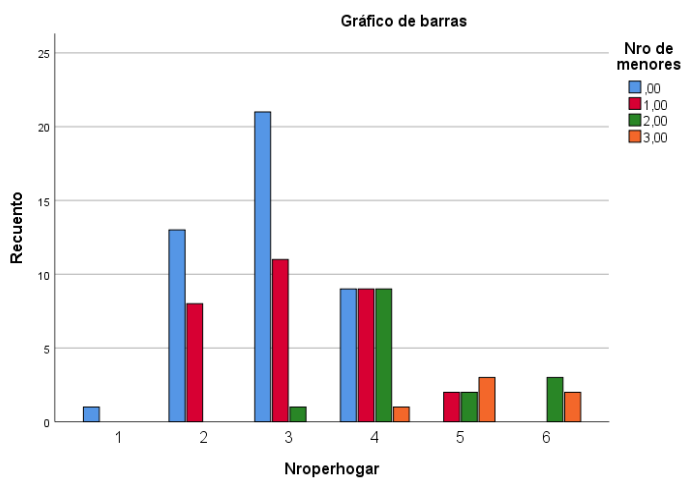


Ilustración 11. Gráfico Número de menores * Número de personas en el hogar

Por último, el número de menores en el hogar juega un papel crucial en las limitaciones económicas de las familias. Los hogares con más de dos menores a cargo tienden a estar en los niveles de ingresos más bajos, lo que afecta su capacidad para realizar mejoras en sus viviendas. El 47.7% de los hogares con tres o más menores están concentrados en el rango de ingresos más bajo (menos de 500,000 pesos), lo que evidencia la carga económica adicional que representa el cuidado y la manutención de los menores.

Este hecho agrava las dificultades para destinar recursos a la construcción o mejora de viviendas, ya que los ingresos del hogar se destinan prioritariamente a cubrir las necesidades básicas de los menores. Además, los hogares con más menores tienden a ser más grandes, lo que implica un mayor número de personas dependientes de una fuente de ingresos limitada, acentuando así las dificultades económicas.

En resumen, los resultados del estudio demuestran que los factores que limitan la construcción de viviendas rurales con condiciones mínimas de habitabilidad en el municipio de Manizales están fuertemente relacionados con el nivel de ingresos, la actividad económica, el nivel educativo, el número de personas que trabajan en el hogar y el número de menores a cargo. Estos factores están interrelacionados y reflejan la situación de vulnerabilidad de las familias rurales, quienes enfrentan múltiples barreras para acceder a una vivienda digna. Las políticas públicas que busquen resolver esta problemática deben enfocarse en mejorar las condiciones económicas de las familias rurales, promoviendo la educación, la formalización del empleo y el acceso a programas de financiamiento que permitan mejorar las viviendas rurales, de manera que las familias puedan habitar en condiciones adecuadas.

8. Conclusiones y recomendaciones

8.1 Conclusiones

El análisis realizado permite identificar los factores clave que limitan la construcción de viviendas rurales con condiciones mínimas de habitabilidad en las zonas veredales del municipio de Manizales.

Entre los principales hallazgos se destaca que el nivel de ingresos es el factor que más incide en la capacidad de las familias para realizar mejoras en sus viviendas. Los hogares con ingresos bajos, especialmente aquellos que dependen de actividades económicas informales, enfrentan grandes dificultades para acceder a créditos y subsidios para la construcción o mejora de sus viviendas. Esta situación perpetúa las condiciones de vulnerabilidad, ya que los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades habitacionales básicas. En contraste, los empleados formales tienen mayores posibilidades de acceder a ingresos más altos, aunque estos siguen siendo insuficientes para solventar todas las necesidades habitacionales.

Asimismo, el nivel educativo de los integrantes del hogar juega un papel crucial en las oportunidades laborales y, por ende, en los ingresos que generan. Los hogares con niveles educativos bajos, especialmente aquellos sin educación formal, tienen más probabilidades de permanecer en los niveles de ingresos más bajos. Por el contrario, las personas con educación técnica o superior logran mejores ingresos, lo que les permite mejorar sus condiciones habitacionales. El número de personas que trabajan en el hogar es otro factor que influye directamente en la capacidad económica de las familias. Los hogares donde más de una persona trabaja tienen mayores probabilidades de generar ingresos suficientes para invertir en la construcción o mejora de viviendas. Sin embargo, la mayoría de los hogares rurales cuentan con un solo trabajador, lo que reduce significativamente sus posibilidades de mejora.

Posteriormente, el número de menores en el hogar se presenta como una carga económica adicional para las familias, afectando su capacidad para destinar recursos a la mejora de sus viviendas. Los hogares con más menores a cargo tienden a concentrarse en los rangos de ingresos más bajos, lo que limita aún más sus opciones de mejorar sus condiciones de habitabilidad.

8.2 Recomendaciones

En función de estos hallazgos, se proponen las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, es necesario diseñar programas que fomenten la formalización de actividades económicas independientes, permitiendo a los trabajadores informales acceder a mejores oportunidades de financiamiento. Además, se recomienda desarrollar mecanismos de financiamiento adaptados a las necesidades de las familias rurales, con créditos de bajo interés y plazos flexibles, para facilitar el acceso a recursos destinados a la construcción o mejora de viviendas.


Por otro lado, es fundamental mejorar el acceso a la educación en las zonas rurales, especialmente en niveles técnicos y profesionales, ya que esto aumentaría las oportunidades laborales y los ingresos de las familias. Asimismo, se recomienda implementar políticas que promuevan la creación de empleo formal en las áreas rurales, con el fin de estabilizar los ingresos de los hogares y permitirles acceder a mejores condiciones habitacionales.

Finalmente, se debe brindar un apoyo especial a los hogares con más menores a cargo, a través de subsidios específicos que alivien la carga económica. Adicionalmente, se sugiere fomentar la construcción sostenible, promoviendo el uso de materiales locales y técnicas que sean accesibles y adaptadas al entorno rural, lo que facilitaría la construcción de viviendas de calidad a un menor costo. Las políticas de vivienda deben estar acompañadas de un desarrollo integral de

infraestructura básica, que incluya servicios como agua potable, saneamiento y electricidad, para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad.

A. Anexo: Documento "Encuesta".

Este documento fue el utilizado en la recolección de la información.



GOBIERNO DE CALDAS

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
PROYECTOS DE VIVIENDA**

Código: HS-FO-03
Versión: 10
Fecha de modificación:
09/06/2020

78

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Contribución de viviendas en la zona rural del municipio de Manizales, Departamento de Caldas Municipio: MANIZALES

Tipo de proyecto: Vivienda Nueva Mejoramiento de vivienda Rural Urbano

INFORMACIÓN DEL HOGAR

Nombre del jefe del hogar: [Redacted] Cédula: [Redacted]
Dirección: VEREDA EL [Redacted] Puntaje SISBEN: [Redacted]
Teléfonos de contacto: [Redacted]

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL JEFE DEL HOGAR

Independiente Empleado Pensionado Desempleado Otra Cuál

Cuántas personas de la familia trabajan 1 Ingresos familiares mensuales: 1.200.000

COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

Convenciones para diligenciar el siguiente cuadro:

Documento de identidad	Parentesco con relación al jefe del hogar	Escolaridad Nivel terminado	Condición Especial	Grupo poblacional
Cédula de ciudadanía CC	Jefe del hogar 1	Abuelo (a) 6	Básica Primaria BP	Cabeza de familia CF
Tarjeta de identidad TI	Cónyuge o compañera 2	Nieto (a) 7	Secundaria S	Indígena I
Registro Civil RC	Hijo (a) 3	Tío (a) 8	Técnico o Tecnólogo TT	Victimas V
O	Padre o madre 4	Sobrino (a) 9	Pregrado Profesional PP	Reinsertado R
	Hermano (a) 5	Ninguno N	Discapacitado D	ROM ROM
			LGBTIQ	R R

Apellidos	Nombre	Genero		Documento identidad		Fecha nacimiento			Edad	Parentesco	Escolaridad	Condición especial	Grupo poblacional	Ingresos Mensuales
		F	M	Tipo	Número	Año	Mes	Día						
[Redacted]	[Redacted]	X		CC	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	1.200.000

Declaratoria bajo gravedad de juramento

Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción.
Cumplimos con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio de vivienda y no estamos incurso en las imposibilidades para solicitarlo.
Nuestros ingresos familiares no son superiores al equivalente de dos (2) salarios mínimos legales mensuales (SMLMV)
Nos comprometemos para que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones correspondientes.
La persona que presente documentos o información falsos, con el objeto de que le sea adjudicado un subsidio familiar de vivienda, quedará inhabilitada por el término de diez (10) años para volver a solicitarlo.
Los hogares se comprometen a cumplir con lo estipulado en los artículos 7 y 8 de la Ley 3a de 1991.

Firma del jefe del hogar: [Redacted] (o huella si no sabe firmar) Fecha: DIA 20 MES 10 AÑO 2021

INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE: [Redacted] ENTIDAD QUE RECIBE: ALCALDIA N° DE FOLIOS ANEXOS AL FORMULARIO: [Redacted]
FIRMA: [Redacted] MUNICIPIO: Manizales FECHA DE RECIBIDO: DIA 10 MES 0 AÑO 2021

Ilustración 12. Encuesta Formulada. Fuente: (Secretaria de Vivienda y territorio – Gobernación de Caldas, 2021)

9. Bibliografía

- Aguirre, Francisco Jalomo. «Desarrollo local en contextos metropolitanos.» *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* (2009).
- Barquero, Antoni Vázquez. «DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN: APROXIMACIÓN A UN MARCO CONCEPTUAL.» *C E P A L Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (2000): 50.
- Boisier, Sergio. *Desarrollo local. ¿De que estamos hablando?* Santiago de Chile, 1999.
- Cárdenas, Nersa. «El desarrollo local su conceptualización y procesos.» *Provincia, núm. 8, enero-junio, 2002, pp. 53-76* (2022): 25.
- Carpio Martín, José. «Desarrollo local en los espacios rurales.» *Revista de la Universidad Bolivariana Volumen 1 Número 2 2001* (2001): 14.
- CEPAL. «Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual.» Santiago de Chile, 2000.
- César Augusto García Ubaque¹ María Fernanda Gil Hernández². «Estado del arte sobre vivienda de interés social rural en Colombia. Ajustes normativos desde 1930 hasta 2015.» *Revista Vínculos* <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/vinculos> (2018): 12.
- Comité especial interinstitucional. «Departamento Nacional de planeación.» Febrero de 2013. *Departamento Nacional de planeación.*
<<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/DEFINICI%C3%93N%20LEGAL%20Y%20FUNCIONAL%20DE%20LOS%20ESQUEMAS%20ASOCIATIVOS%20DE%20ENTIDADES%20TERRITORIALES%20EN%20COLOMBIA.pdf>>.
- DANE. «Departamento Administrativo Nacional Estadístico.» 2020. *Departamento Administrativo Nacional Estadístico.* <<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/Boletin-tec-deficit-hab-2020.pdf>>.
- Departamento Administrativo Nacional Estadístico . «DANE.» 04 de MAYO de 2022. *DANE.*
<[https://imgcdn.larepublica.co/cms/2018/10/12081318/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-Regiones-V2-0021.pdf](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional#:~:text=Informaci%C3%B3n%202021&text=El%207%2C5%25%20de%20los,viendas%20con%20deficiencias%20no%20estructurales).>>.</p>
<p>DNP. «Departamento Nacional de Planeación.» 2018. <i>Departamento Nacional de Planeación.</i>
<.
- Gobernación de Caldas. *Documento Técnico Secretaria de Vivienda y Territorio.* Manizales, 2023.

- Hierro, Liborio L. «LOS DERECHOS ECONÓMICO-SOCIALES Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD EN LA TEORÍA DE LOS DERECHOS DE ROBERT ALEXY.» *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 30 (2007) ISSN: 0214-8676 pp. 249-271 (2007): 23.
- Ibem, E.O. «Performance Evaluation of Residential Buildings in Public Housing Estates in Ogun State, Nigeria: Users' Satisfaction Perspective. *Frontiers of Architectural Research*, 2, 178-190.» (2013):
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2095263513000150?via%3Dihub>.
- Ibem, E.O., and Aduwo. «Assessment of Residential Satisfaction in Public Housing in Ogun State, Nigeria. *Habitat International*, 40, 163-175.» (2013):
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0197397513000404?via%3Dihub>.
- Johanna Inés Cárdenas Pinzón, Luis Eudoro Vallejo Zamudio. «Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: una aproximación.» *Apuntes Cenes Vol. 35, Nº. 62, ISSN 0120-3053* (2016): 38.
- «La vivienda sostenible, desde un enfoque teórico y de política pública en Colombia.» *Universidad de Medellín* (2018): 18.
- Maldonado, Alberto. «Descentralización y desarrollo económico local. Una visión general del caso de Colombia.» Santiago, 22 de 02 de 2000.
- Martin, Jose Carpión. «Desarrollo local en los espacios rurales.» *Polis, Revista de la universidad Bolivariana* (2001).
- Ministerio de Vivienda. *Ministerio de Vivienda*. s.f. <<https://www.minvivienda.gov.co/node/655>>.
- . *Ministerio de Vivienda*. s.f. <<https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-vivienda/mi-casa-ya>>.
- Nersa Cardenas. «El desarrollo local, conceptualización y procesos.» *Provincia* (2002): 53-76.
- Nieto, Maria de la Luz. «Metodología de evaluación de proyectos de vivienda sociales.» Octubre de 1999. *Metodología de evaluación de proyectos de vivienda sociales*.
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5556/1/S9910678_es.pdf>.
- Norazman, N. , Mohd Nashruddin, SNA , Che-Ani, AI. «Explorando los factores que influyen en la sostenibilidad de la construcción de viviendas residenciales de bajo costo y de poca altura hacia la satisfacción del usuario.» (2023).
- Red Adelco. «Ministerio de comercio, industria y turismo.» Diciembre de 2011. *Ministerio de comercio, industria y turismo*.
<http://www.mincit.gov.co/mipymes/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=4123&name=Cartilla_guia.pdf>.
- S., Luis Jorge Garay. « EN TORNO A LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA.» *REVISTA DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL, VOL.5, No. 8* (2003): 19.

-
- Sánchez, Susana Romero. «La historia olvidada de la arquitectura en Colombia: La vivienda rural y la modernización durante la República Liberal.» *Dearq* n.º. 29 (2021): 28-39. DOI: <https://doi.org/10.18389/dearq29.2021.04> (2020): 28.
- SUAN, JORGE CAMILO SIERRA. «GUÍA DE LINEAMIENTOS DE SOSTENIBILIDAD LA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE BELÉN - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.» *UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA* (2022): 64.
- Tania Lucia Fonseca-Ortiz, Paola Alexandra Sierra-Zamora. «El desafío de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en el posacuerdo colombiano*.» *Inveniendi Et Iudicandi*, 17(1), 149-174. (2021): 26.
- Vázquez Barquero, Antonio. «Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis.» *Universitas Forum* (2009): 1-11.
- Victor Abramovich, Laura Pautassi. *La medición de derechos en las Políticas Sociales*. Buenos Aires: © 2010 Editores del Puerto s.r.l., 2010.